



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2015.

Siendo las 10:30 horas del 03 de diciembre de 2015 en el Salón "E" de los Cristales en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Honorable Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos turnados:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo tercero del título cuarto de la Ley General de Turismo
 - b) Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a que, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se implementen las políticas públicas necesarias a fin de facilitar la conectividad
5. Presentación de asuntos turnados a la Comisión de Turismo pendientes de dictaminar.
6. Asuntos generales:

Lista de asistencia y declaración del Quórum

Se pasó lista de asistencia mediante el registro de firmas, encontrándose presentes las y los siguientes Diputados: Presidenta. Dip. Gretel Culin Jaime, Secretario, Dip. Miguel Angel Salim Alle, Secretario. Dip. José Luis Toledo Medina, Secretario. Dip. Sylvana Beltrones Sánchez, Secretaria. Dip. Timoteo Villa Ramírez, Secretario. Dip. Ernesto Munguía González, Secretario. Dip. Maricela Contreras Julián, Secretaria. Dip. María Verónica Agundis Estrada, Integrante. Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Integrante. Dip. Alfredo Bejos Nicolás, Integrante. Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal, Integrante. Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda, Integrante. Dip. Julieta Fernández Márquez, Integrante. Dip. María Concepción Valdés Ramírez, Integrante. Dip. Araceli Saucedo Reyes,

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Buenos días, muchas gracias por estar presentes. Creo que ya está el debido quórum, Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Turismo, que se ha dado la cita en el lugar para el desarrollo de la presente sesión.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones: Se informa a la Presidencia que contamos con un registro de 15 diputadas y diputados presentes; por tanto, hay quórum reglamentario, presidenta.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Gracias. Procedemos a abrir la presente reunión. Continuando con el segundo punto, solicito a la Secretaría que dé lectura al orden del día y consultar a los presentes si es de aprobarse.

Se aprobó el orden del Día.

El diputado José Luis Toledo Medina: Con su permiso, secretaria, presidenta. Quiero hacer referencia a que los diputados promoventes de dos iniciativas que están en el orden del día han solicitado que sean retiradas, a fin de que se enriquezcan y vuelvan a presentar ante esta comisión su análisis y, por supuesto,

la discusión del mismo. Yo le pediría a esta Presidencia, a la Secretaría, que someta a consideración la modificación del orden del día para omitir el punto número cuatro y el punto también que refiere al otro dictamen.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones: No habiendo otro comentario, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día con la modificación del diputado Toledo.

Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Gracias. Como tercer punto de nuestro orden del día, correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta anterior, solicito a la Secretaría poner a consideración de los integrantes de esta comisión el dispensar la lectura del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, celebrada el miércoles 28 de octubre, toda vez que se les fue dada a conocer a los presentes con anticipación. Posteriormente, si no hubiese ningún comentario, le solicito que someta el proyecto del acta a votación para su aprobación.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones: Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de los presentes el dispensar la lectura del acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, toda vez que ha sido de su conocimiento con anticipación a esta reunión.

Se consulta en votación económica si se aprueba el dispensar la lectura. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los que estén por la negativa.

Señora, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Por favor continúe y someta el proyecto del acta a votación, esta vez para su aprobación.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se aprueba el proyecto del acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los que estén por la negativa.

Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos que nos fueron turnados a la comisión. El primer proyecto de dictamen que analizaremos es referente... son los dos dictámenes que el diputado Toledo solicitó se retiren. Entonces pasamos al siguiente punto.

Como número quinto de nuestro orden del día que se refiere a la presentación, para su conocimiento, de los asuntos turnados a la Comisión de Turismo, que se encuentran pendientes de emitir su dictamen correspondiente. Solicito al diputado secretario dé lectura a la relación de los temas pendientes de dictaminar. Esta información se encuentra en la página 32 de sus carpetas de trabajo.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones: Por instrucciones de la Presidencia se da lectura, para su conocimiento, a los asuntos turnados a la Comisión de Turismo, que se encuentran en proceso de elaboración de dictamen.

- Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Turismo, y de las Personas con Discapacidad. Iniciativa suscrita por el diputado Carlos Manuel Joaquín

González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente a la LXI Legislatura.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección al Turismo, y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Iniciativa suscrita por el diputado Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Turismo. Iniciativa presentada por el diputado Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 13 Bis, 13 Ter y 13 Quáter de la Ley General de Turismo. Iniciativa presentada por el diputado Ernesto Munguía González, suscrita por los diputados Moisés Guerra Mota y Jorge Álvarez Maynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para crear el Fondo y los Comités Estatales para el Desarrollo Social de los Municipios Turísticos.
- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Turismo del gobierno federal y a las Secretarías de Turismo de los Estados de Jalisco, Colima y Nayarit a ejecutar acciones de apoyo para los prestadores de servicios turísticos locales y comunitarios de las zonas turísticas afectadas por el huracán Patricia. Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Quiero agregar que en la relación al primer asunto al que se dio lectura, es decir la minuta, ésta fue turnada a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Atención a Grupos Vulnerables. Por lo que el dictamen correspondiente deberá ser analizado y aprobado por los integrantes de ambas comisiones.

Asimismo, el tercer asunto que se encuentra relacionado, referente a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y de la Ley General de Turismo, éste también fue turnado a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Salud, respectivamente, por lo que habremos de aprobar el dictamen en las sesión de comisiones unidas. En ambos casos estaremos acordando con los presidentes de dichas comisiones las fechas en que podamos coincidir para reunirnos y aprobar los dictámenes correspondientes. Les estaremos convocando con toda oportunidad cuando hayamos definido fechas y horarios.

Por otro lado, referente a las tres iniciativas con proyecto de decreto que se encuentran aquí relacionadas, estamos en un proceso de análisis y recopilación de información que nos permita emitir un dictamen con mucha más profundidad, con base en fundamentos sólidos. Como parte de esta investigación se consideró importante contar con los comentarios de la Secretaría de Turismo federal respecto de cada uno de los temas. Por lo que se solicitó formalmente la opinión, a fin de ser considerada dentro del proceso de dictaminación. Dicho oficio de solicitud se encuentra, para su referencia, en la página 33 de sus carpetas de trabajo.

Continuando con el desahogo de nuestro orden del día, nos corresponde revisar los asuntos generales dentro de los cuales como presidenta de la comisión traigo a la mesa la siguiente propuesta que la Comisión de Turismo promueva e impulse

a lo largo de la LXIII Legislatura un espacio para exposición de cada entidad federativa enfocando al ámbito turístico dentro de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Lo anterior, con el propósito de abrir un espacio que contribuya al fomento y difusión de los principales destinos y atractivos de cada estado. Dicha propuesta también se encuentra una vez aprobada por los miembros de la Comisión de Turismo se inicie con las gestiones correspondientes que permitan programar la exposición de cada entidad federativa de la cual se les estará informando de los avances y calendarización correspondiente.

Si alguien desea opinar o preguntarles algo al respecto. Adelante, con mucho gusto.

El diputado Timoteo Villa Ramírez: Muy buenos días compañeras diputadas. Con su permiso presidenta de la Comisión de Turismo. Creo que la propuesta en asuntos generales que nos plantea Gretel es de mucha importancia para todos nuestros estados.

Todos nuestros estados, afortunadamente vivimos un México hermoso y rico en tradiciones, rico en gastronomía, rico en todos los sentidos, es un orgullo ser mexicano y por tal motivo creo que tiene mucha razón aprovechar el espacio y darle la oportunidad a todos nuestros pueblos mágicos, a todas nuestras gentes de nuestros estados respectivos a que tengan la oportunidad de venir y exponer las riquezas que ellos tienen.

Por mi parte estoy de acuerdo y felicito a nuestra diputada presidenta de esta comisión el que se haya tomado ese punto en asuntos generales por lo cual de mi parte no dudo en aprobarlo. Muchas gracias, diputada presidenta.

La diputada Gretel Culin Jaime: Gracias Diputado ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La diputada Sylvana Beltrones: A lo mejor valdría la pena explicarles a todos por cuanto tiempo estaría cada estado y como se tomaría la decisión del orden de los estados.

La diputada Gretel Culin Jaime: La propuesta en la sesión previa de la semana pasada fue una que fuera por orden alfabético, lo ponemos aquí a discusión de todos los integrantes de la comisión y si no en su caso que fuera por sorteo y si no a propuesta de todos ustedes como gusten.

La diputada Gretel Culin Jaime: Como propuesta adelante, Una semana por entidad. La propuesta de nosotros fue por orden alfabético.

La diputada Silvana dice que también pudiera ser suspendiéndolo en las permanentes y que pudiera ser en periodo ordinario.

Alguien comentaba que la legislatura pasada también trataron de hacerlo y no les alcanzó el tiempo,

El diputado Alfredo Bejos Nicolas: Diputada considero que el que se haga por estado le da más presencia a cada uno de los estados, es mi opinión en lo personal. Que sea por una semana y durante los periodos ordinarios, obviamente, creo que sí da el tiempo para que el que guste o quiera venir a presentarlo, no es obligatorio, obviamente, pero que sí se hiciera un sorteo opcional quien quiera participar.

La diputada Gretel Culin Jaime: Por supuesto, eso es de cada entidad.

El diputado Alfredo Bejos Nicolas: Una semana y por estado, para que cada quien pueda lucir su, todos los estados tienen bellezas naturales, bellezas que pueden exponer y la gastronomía igual.

Mi propuesta es que sí sea por estado y por semana.

La diputada Maria Veronica Agundis Estrada: Buenos días a todos, buen provecho. Nada más comentar Gretel, sí tenemos que definir ahorita, porque el sorteo se tiene que hacer en nuestra primera sesión ordinaria iniciando el periodo, porque si no, no nos va a alcanzar el tiempo y también para poder avisar a nuestros estados, a la Secretarías de Turismo y que esto realmente tenga el resultado que nosotros queremos en relación a la difusión de nuestro estado. Guanajuato tiene dos ciudades patrimonio y tiene eventos culturales y artísticos muy importantes que tenemos que promover, bienvenidos todos.

La diputada Gretel Culin Jaime: Muchas gracias, diputada. Diputado Salim, adelante

El diputado Miguel Ángel Salim Alle: Gracias, creo que lo primero que se tiene que hacer es que la Presidencia de la comisión mande la próxima semana o entrando que mande una invitación a todos los estados y que los estados sugieran, que les digas éste es el periodo y éste es el tiempo y que ellos mismos vayan sugiriendo fechas, es muy difícil que nosotros les digamos esta fecha te toca.

A lo mejor coincide, por ejemplo, estuvo el secretario de Desarrollo Económico de Zacatecas que el trae una urgencia con el tema del cristo, etcétera, entonces, probablemente hay estados que coinciden a lo mejor en Guanajuato que es el que conocemos, es el Festival Cervantino y ellos quisieran venir en el mes que es el Festival Cervantino que es un ejemplo nada más.

Entonces, lo que pediría Gretel es primero que envíe una invitación la comisión y que los estados sugieran una fecha y que ellos digan si están interesados para empezar y evidentemente darle un orden durante el próximo periodo legislativo. Gracias.

La diputada Araceli Saucedo Reyes: Gracias, presidenta. Saludarla y felicitarla por esta iniciativa que me parece extraordinaria para los estados. Soy de Michoacán y Michoacán tiene ocho pueblos mágicos, entonces, es importantísimo que les demos esta oportunidad a estos pueblos de venir a exponer su artesanía.

Más bien difiero un poquito de lo que comentaba el diputado que me antecede, creo que sí sería por sorteo desde mi punto de vista, porque creo que si les damos la apertura para que los estados decidan si la fecha cuadra perfectamente con sus tiempos o con las actividades que tengan, creo que eso nos va a distraer un poco.

Creo que tendría que ser por sorteo, se les notificaría obviamente a los estados las fechas que les toca, si algún estado no está de acuerdo o no quiere participar en ese momento pasaríamos al siguiente estado que le toca.

Creo que sería de una semana, creo que en una semana perfectamente se pueden organizar, se les va a avisar las fechas con tiempo para que se organizan. Entonces, una semana y que lo pudiéramos hacer, coincido también con la diputada, que lo hagamos ya por sorteo, para que ya sepamos el orden que lleva y que se les notifique.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Muchas gracias, diputada.

La diputada Edith Yolanda López Velasco: Por supuesto, también me uno a la felicitación por esta idea estupenda. En especial, coincido con los compañeros, el que pueda ser una semana la promoción de cada estado, pero también sugiero que seamos los propios integrantes de esta comisión los que seamos el enlace

con el secretario de Turismo, en turno, del gobierno del estado, para así tener una comunicación directa para que podamos nosotros abonar al tema con el secretario en turno, explicarle.

En el caso de Oaxaca, por ejemplo, yo creo que Oaxaca hasta una semana sería insuficiente, tenemos igual ocho pueblos mágicos, mucha artesanía, por supuesto mucho folclor y en espacial, por ejemplo, a mí para Oaxaca me gustaría que fuera en el mes de julio, para poder promover la Guelaguetza, que es el primer lunes de julio y el último, pero en fin, nos ajustamos a lo que la mayoría diga en el sorteo y por supuesto que abonamos a la idea.

Yo creo que ya en una segunda etapa se verán detalles de logística, de ubicación, de todo eso, pero en síntesis, coincido con los compañeros y en la propuesta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Ok. ¿Alguna intervención más? Diputada Cristina, adelante.

La diputada Martha Cristina Jiménez Márquez: Gracias, diputada presidenta. De igual manera celebro esta propuesta, porque estados como el mío, Chihuahua, tienen poca difusión al interior del país, siendo estado fronterizo. Entonces, es una muy buena oportunidad para nosotros.

Yo sí quisiera apoyar la propuesta original, en que sea por estado. Nosotros tenemos, como les menciono, pocas oportunidades, tenemos mucho qué compartir en términos culturales locales y sería de muy buena posibilidad para nosotros tener esta oportunidad.

Además, creo que en orden alfabético, para nosotros particularmente no hay ningún problema, no tenemos ninguna agenda específica y creo que hay completa posibilidad en los estados, en sus áreas de gobierno estatal de turismo, de poder

ajustarse las fechas que se vayan fijando, porque sí coincido con la diputada, aquí enseguida de mí, al lado, y también con la que está de mi lado izquierdo. Efectivamente, si les preguntamos a los estados va a ser complicado poder ajustar y concretar una agenda. Entonces, creo que se da una muy buena oportunidad y creo que tienen la capacidad.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Muy bien. Muchas gracias, diputada Cristina. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, pues en base a los comentarios, integramos una propuesta, un calendario y establecemos los requisitos y los alcances que pudiera tener la propuesta. ¿Sí? ¿De acuerdo? Y lo sometemos a votación la siguiente reunión,

No habiendo quien haga uso de la voz, solicito a la secretaría someta a votación para su aprobación la presente propuesta.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones: Por instrucciones de la presidencia se consulta, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta referente a que la Comisión de Turismo promueva e impulse a lo largo de la LXIII Legislatura, dentro del periodo de sesiones, un espacio para exposición de cada entidad federativa enfocada al ámbito turístico dentro de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor (votación). Por la negativa (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Muchas gracias. Estaremos informándoles sobre los avances y la programación de esas exposiciones..., adelante, diputado Toledo.

El diputado José Luis Toledo Medina: Muchas gracias, presidenta y secretaria. Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Nada más para hacer del

conocimiento de esta comisión, que estaré presentando una iniciativa en las próximas horas que tiene unos lineamientos básicos importantes con respecto a la competitividad turística que hoy nuestro país y los países necesitan tener con respecto a la calidad en el servicio turístico.

He denominado esta iniciativa como la creación del Ombuds Person turístico, por qué no ombudsman turístico, estamos cuidando también el tema de la equidad, para que sea un nuevo Ombuds Person y este nos permita, como principal motor de la iniciativa, es que dará solución directa a quejas, denuncias presentadas por los turistas nacionales y extranjeros para evitar, precisamente que a quienes obtenemos un servicio turístico o compramos un servicio turístico no se nos dé en las garantías necesarias y por supuesto nos den algo que no hemos, precisamente, comprado o consumido o de alguna otra manera nos dé la posibilidad también de tener un departamento al cual acudir para que sean respetados nuestros derechos como consumidores.

Y la estaré presentando en las próximas horas, la circularé con ustedes, presidenta, secretaria y quienes integran esta comisión, para que en el caso de así tenerlo la puedan enriquecer, la puedan observar e incluso, yo pongo sobre la mesa, la podamos hacer mucho más amplia, mucho más agradable y, por supuesto, mucho más flexible.

La idea es tener un interlocutor turístico con las instituciones y con los prestadores de servicio para vender un destino de calidad en México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Muchas gracias, diputado, con mucho gusto.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Ok. Muchísimas gracias. Entonces, ¿algún otro asunto general que deseen comentar? Bueno, pues yo creo que ha



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2015.

sido todo por hoy. Pasamos el calendario y nos ponemos de acuerdo, para la foto oficial de la Comisión de Turismo en el pleno les llamamos, para que pasemos a tomarnos la foto.

Siendo las 11:05 horas del jueves 3 de diciembre de 2015 queda clausurada la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Turismo. Muchas gracias a todos. Gracias, que tengan buen día.

	A favor	En contra	Abstención
PRESIDENTE.			
Dip. Gretel Culin Jaime.	_____	_____	_____
	A favor	En contra	Abstención
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez.	_____	_____	_____
Dip. José Luis Toledo Medina.	_____	_____	_____
Dip. Timoteo Villa Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Miguel Ángel Salim Alle.	_____	_____	_____
Dip. Quirino Ordaz Coppel.	_____	_____	_____
Dip. Roberto Guzmán Jacobo.	_____	_____	_____
Dip. Luis Ernesto Munguía González.	_____	_____	_____



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2015.

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Maricela Contreras Julián	_____	_____	_____
Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez.	_____	_____	_____
INTEGRANTES			
Dip. María Verónica Agundis Estrada.	_____	_____	_____
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez.	_____	_____	_____
Dip. Alfredo Bejos Nicolás.	_____	_____	_____
Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez.	_____	_____	_____
Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal.	_____	_____	_____
Dip. Remberto Estrada Barba.	_____	_____	_____
Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda.	_____	_____	_____
Dip. Julieta Fernández Márquez.	_____	_____	_____
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya.	_____	_____	_____
Dip. Edith Yolanda López Velasco.	_____	_____	_____



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2015.

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia.	_____	_____	_____
Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla.	_____	_____	_____
Dip. Liborio Vidal Aguilar.	_____	_____	_____
Dip. María Concepción Valdés Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Araceli Saucedo Reyes.	_____	_____	_____
Dip. Leonardo Amador Rodríguez.	_____	_____	_____
Dip. Rafael Yerena Zambrano.	_____	_____	_____